



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cuarenta y un minutos del día uno de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores presentados en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de taller pedagógico de acordeón en la Escuela Municipal de Música y Artes Escénicas Ismael Martínez Marín, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Luis Julián Torrecilla Sánchez, Jefe de la Sección de Educación.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Asociación Accor-Cuenca".

La plica contiene el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día uno de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación técnica y económica de la única plica presentada en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de taller pedagógico de acordeón en la Escuela Municipal de Música y Artes Escénicas Ismael Martínez Marín, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Luis Julián Torrecilla Sánchez, Jefe de la Sección de Educación.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de la única plica presentada, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "Asociación Accor-Cuenca", que incluye las siguientes mejoras:

- Ofrece un profesor de Acordeón reconocido a nivel nacional con una gran trayectoria. Además, se compromete a la contratación de diferentes profesores especialistas y titulados superiores en la especialidad de acordeón.
- Mantenimiento de la especialidad de bandoneón.
- Talleres de miedo escénico y de puesta en escena para los alumnos matriculados en el taller de acordeón. Estos talleres se harán durante los 3 trimestres del curso 2019/2020 y 2020/2021.
- Aportación de instrumental, vestuario, utilería, material escénico. Seis acordeones a disposición de todo el alumnado.
- Compromiso de realización de todo tipo de actividades complementarias del centro, basándose generalmente en la realización de audiciones y conciertos de las diferentes agrupaciones del centro.
 - Clases colectivas de acordeón impartidas semanalmente.
 - Conciertos de Navidad, de Música Religiosa y de fin de curso.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Semana Cultural.
- Audiciones de acordeón.
- Otros talleres, conferencias y cursos.
- Visita a conciertos pedagógicos y de interpretación de los programados por el Auditorio.
- Intercambio y audiciones conjuntas con los alumnos de acordeón del Conservatorio profesional de Música de Cuenca Pedro Aranaz.
- Intercambio y audiciones conjuntas con los alumnos de acordeón del Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria.
- Participación y colaboración en actos musicales con entidades como UCLM Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca y Ayuntamiento de Cuenca.
- Conciertos en Escuelas y Centros Especiales.
- Amplio equipo de sonido e iluminación para diferentes actos musicales. Si fuera necesario, la asociación cuenta con un técnico exclusivo para la realización de todos los actos musicales que requieran de sonido e iluminación.
- Puesta a disposición del alumnado de todo el mobiliario que posee la asociación: sillas regulables en altura, atriles, partituras.
- Aire acondicionado en el aula.

Por tratarse de una única oferta, se procede a la apertura del sobre "C" en el que se contiene la oferta económica. La oferta es por importe de 35.000 euros/año, cantidad excluida de IVA.

En este acto se hace entrega de la documentación al Sr. Torrecilla para valoración y/o comprobación de la conformidad de la oferta, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en la próxima reunión que celebre.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las trece horas.

